Guayagunt, 31 de Enero del 2000

Señores: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA ZEPPCORP S.A. " Cudad-

De mis consideraciones:

Luego de haber revisado los Controles Administrativos y los Estados Financieros, del presente Ejercicio Económico y en catidad de Comisario de la Compañía "ZEPPCORP S.A." informo lo siguiente: Mi revisión la realicé de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, heciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

Electué pruebas de cumplimiento de manera selectiva, los Controles Internos, Operativos se cumplen adecuadamente, además en este proceso de revision constaté que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se efectuan y se conservan de contormidad con los Principios Contables de Ganeral Aceptación.

Los valores que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía ZEPPCORP S.A. al 31 de Diciembre de 1999, están soportados por los registros contables a esta fecha y los ajustes por Corrección Monetaria, se realizaron de acuerdo con el reglamento.

El Balance General y los respectivos anexos presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía "ZEPFCORP S.A."

De los senores Accionistas;

Atentumente.